



Walter Guevara Arze asumió ayer el mando de la Nación



El Palacio Legislativo después de diez años ayer se vistió de gala, al convertirse en el principal testigo de la ceremonia en la que el Dr. Walter Guevara Arze, se hacía cargo de los destinos del país como Presidente Constitucional de Bolivia.

La transmisión de mando se enmarcó a una sesión de honor del Congreso Nacional, donde la Presidente de este máximo organismo Lidia Gueiller Tejada, en la apertura misma dispuso que los encargados de recepción se trasladaran al Palacio Quemado para invitar al Presidente de la Junta Militar Gral. David Padilla Arancibia y al Dr. Walter Guevara Arze, designado Presidente interino de la República.

Esa comisión de recepción estuvo integrada por los representantes parlamentarios Julio Garret Ayllón por el Departamento de Chuquisaca, Waldo Cerruto por La Paz, Augusto Cuadros Sánchez por Cochabamba, Pedro Maillard Porras por Santa Cruz, Raúl Pérez Alcalá por Potosí, Genaro Frontanilla Vistas por Oruro, William Bluske Castellanos por Tarija, José Selum Vacca Díez por el Beni y José Luis Roca por el Departamento de Pando, quienes cumpliendo con el estilo protocolar se hicieron presentes en Palacio de Gobierno para cumplir con su cometido.

Cuando el reloj marcaba las 11 con 50 minutos fue el gabinete en pleno de la Junta Militar de Gobierno que hizo su ingreso al salón de honor del Palacio Legislativo, para los que se había dispuesto un lugar a escasos metros de la testera.

Reiniciada la sesión de honor y en cumplimiento a una disposición de la presidencia del Senado Nacional, fueron los congresales secretarios Benjamín Miguel, Oscar Bonifaz, Jorge Alderete Rosales y Luis Añez Alvarez, quienes invitaron al Gral. Padilla Arancibia y al Dr. Guevara Arze para que ingresaran a esa sesión.

eran las 12 horas en La Paz, cuando después de diez años se registraba una ceremonia tan emotiva donde el Gral. David Padilla depositaba en manos de la presidente del Senado Lidia Gueiller la Banda Presidencial, cumpliendo con la promesa de las Fuerzas Armadas de entregar al mando a un gobierno que surja de las elecciones del primero de julio pasado.

Unos instantes después fue la autoridad máxima del Parlamento que colocaba al Dr. Walter Guevara Arze los símbolos patrios que lo convertían en Presidente Constitucional de la República de Bolivia.

Para muchas personalidades asistentes a esta ceremonia hubieron dos hechos trascendentales, el primero la transmisión misma del mando y segundo cuando el presidente entrante en medio de su discurso hacía un justo homenaje al Presidente de la Junta Militar David Padilla Arancibia, quien a nombre de las Fuerzas Armadas de la Nación cumplió con lo que se había dicho el 24 de noviembre de 1978 que la Junta Militar convocaría a elecciones generales el primero de julio y la entrega del mando a quien sea elegida el 6 de agosto de 1979.

Con este acontecimiento que quedará impregnado en la historia política del país se cierra un capítulo más de lo que constituyó el proceso democrático que vivió el país y que precisamente concluyó ayer con la ascensión al poder de un gobierno provisional, y como su nombre lo indica tendrá una duración de un año debiendo éste mismo convocar a elecciones para el primer domingo de mayo de 1980 y la entrega del mando el 6 de agosto.

“LA POLITICA CENTRAL DE MI GOBIERNO ES CONSOLIDAR EL PROCESO CONSTITUCIONAL”

La política central de mi gobierno, es consolidar el proceso de constitucionalización del país, afirmó ayer el Presidente interino, Walter Guevara Arze, al anunciar que someterá a consideración del Congreso un proyecto de reforma electoral, para evitar vicios de fraude, agilizar los escrutinios y establecer un sistema de segunda vuelta, por elección directa, en caso que ningún candidato obtenga la mayoría de votos.

Al mismo tiempo destacó que la tarea de una verdadera reconciliación política nacional se complica por la falta de apoyo de los frentes y agrupaciones, lo cual impidió que aún no haya conformado el gabinete ministerial en su totalidad.

Ante esta situación afirmó que no le cabía duda “que el patriotismo, la experiencia y la sagacidad de los grandes conductores políticos de esta hora atenderán este mensaje oportunamente”.

Guevara Arze dijo haber invitado a una y otra de las colectividades políticas, que demostraron su significación nacional en las elecciones pasadas, a que contribuyan a formar un gabinete equilibrado, que sea una garantía para sus justificadas expectativas y que, al mismo tiempo, pueda ocuparse de los urgentes problemas económicos que acechan al país cada vez con mayor urgencia.

Puntualizó que “la respuesta que he obtenido no difiere mucho en su esencia de las causas que llevaron al país y al Congreso a un enfrentamiento político sin precedentes”.

Luego, señaló que, sin embargo, “de la misma manera que el H. Congreso logró superar ese enfrentamiento con sabiduría, dentro el marco constitucional, asimismo les toca ahora a las más importantes colectividades políticas intentar una real reconciliación respecto de la conformación del nuevo gabinete.”

El pedido de colaboración política fue formulado por el Presidente interino en discurso que pronunció ante el Congreso Nacional, instantes después de ser ungido en la alta responsabilidad del Estado.

Personeros vinculados a la actividad de Guevara Arze indicaron que el Mandatario realizó intensas negociaciones para conformar su equipo ministerial que debía posesionarse ayer. Las circunstancias anotadas por Guevara aplazaron la ceremonia para hoy. Sin embargo, no se descarta que el acto se postergue hasta mañana.

En otra parte de su discurso, el Presidente Guevara dijo ser notorio el propósito indeclinable del pueblo de vivir en paz, de afirmar un régimen de libertad y derecho, en cuyo ideal concurren los partidos políticos, las Fuerzas Armadas, los obreros, campesinos, profesionales, universitarios y los empresarios privados.

Este consenso dijo que fue demostrado en los diversos caminos que siguió el país para evitar un en-

frentamiento fratricida “que parecía amenazarnos a cada instante”. Manifestó que la flexibilidad y madurez de los partidos políticos resolvió una crisis tras otra que “en otras épocas o circunstancias, habrían precipitado soluciones violentas”.

“La prueba final de esa comunidad de paz se encuentra en la resolución del H. Congreso Nacional que ha dado lugar al nacimiento de mi gobierno que asume en este solemne acto”, señaló Guevara al afirmar que “mi gobierno es el símbolo de un profundo consenso nacional que se expresa visiblemente en el propósito de consolidar la vivencia democrática y pacífica del pueblo de Bolivia”.

Anotó Guevara que a la luz del mandato que le confirió el Congreso la tarea política central de su gestión será “consolidar el proceso de constitucionalización; dar tiempo para que la democracia encuentre o se ajuste a las normas que señala la Ley pero cuya práctica fue suspendida por largo tiempo, y además, resolver problemas políticos y administrativos que fueron postergados y que no pueden esperar mucho tiempo más”.

Señaló que enfrentará esa responsabilidad en el límite de su capacidad, contando con el apoyo de los representantes nacionales, de la opinión pública, la comprensión de las colectividades públicas y la firmeza de las Fuerzas Armadas, además del sostén de los trabajadores y campesinos.

“En el cumplimiento de esos propósitos, mi gobierno no respetará plenamente el derecho de los trabajadores a organizarse y defender sus intereses; el derecho del pueblo a expresarse políticamente; el derecho de los ciudadanos a decir sus ideas libremente, en fin el derecho de todos los hombres y mujeres de nuestro país, a participar en los problemas nacionales”.

Destacó como inevitable en las tareas políticas de su gobierno efectuar las reformas indispensables al Régimen Electoral y dijo que para eso el Poder Ejecutivo someterá a consideración del Congreso un proyecto respectivo.

En la concepción de esa Ley mencionó “un apropiado sistema de publicidad de la inscripción de ciudadanos como el mejor medio para hacer efectiva la depuración de los registros; la creación de un Poder Electoral con personalidad, medios e independencia suficientes para evitar o disminuir al menos las acusaciones de irregularidad o fraude que empañan nuestras elecciones; un sistema de escrutinio que le evite al país el suspenso de un mes para conocer el resultado de cualquier elección y, finalmente, alguna modalidad apropiada del sistema de la segunda vuelta que permita definir, por elección directa, los resultados de una elección en la cual ninguno de los candidatos hubiera obtenido la mitad más uno de los votos”.